TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración, Plaza de Eguilaz, 4

Año LII.

Eduation etc.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 31 de Agosto de 1906.

FUERA DE JEREZ Un mes.... 2'50 ptas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año.... 25

EXTRANJERO Un mes..... 4 ptas. Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración, Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 15.915.

EN INGLATERRA.

Hoy comenzamos á insertar las opiniones que hemos recibido para el concurso abierto en nuestro periódico; por ahora nos abstendremos de hacer comentarios v sólo al final haremos un resumen de todas las opiniones recibi-

Sr. Director de El GUADALETE.

Muy Sr. mío: Contestando á la invitación que con el mejor deseo hace en el periódico de su digna dirección, me tomo la libertad de dar á Ud. mi modesta opinión sobre el tan debatido asunto de la exportación de los vinos de Jerez para Inglaterra, á fin de que figure como una de tantas en el concurso que se propone Ud. abrir.

Dedicado toda mi vida, ya no corta, al negocio de vinos de Jerez, creo que fué un mal el entregarse desde el principio al "wine merchant" sin que los exportadores se reservaran ningún derecho; siempre me pareció demasiado para un intermediario, el que fuera el árbitro del negocio, recibiendo los vinos en cascos y haciéndose dueño absoluto de la situación. Ha pasado lo que no tenía más remedio que suceder: cuando el público inglés se cansó de beber una bebida que con el nombre de Sherry se le daba, y que carecia hasta de tipo fijo, el intermediario, que lo mismo le daba vender Jerez que wisky o que otra cosa, no hizo más que acomodarse al nuevo gusto del público, sin que por eso sus intereses mermaran. El sacrificado fue, pues, el cosechero y el exportador jerezano, como justo castigo de su imprevisión.

Las marcas de Jerez siguieron ignoradas y el vino de Jerez deshonrado antes de conocido en su origen.

Mi modesta opinión es que, en las circunstancias actuales, debemos ser enérgicos y emprendedores; rompamos los antiguos moldes y enviemos á Inglaterra vinos embotellados, procurando acreditar sólo dos clases de Jerez: Oloroso y Fino; esta es la verdad, por ser la clasificación natural de los vinos de Jerez, y dejemos la compleja nomenclatura que hoy cansa al consumidor y lo marea.

Después de esto, que cada uno envie sus viajantes y haga su propaganda, pero que todos enviemos los vinos embotellados, al menos las clases altas, y si no fuera posible el ponernos de acuerdo, que la mayor parte sigan este sistema, que creo es el único para que se puedan acreditar los incomparables y genuinos vinos de Jerez. Yo por mi parte pienso hacerlo así.

UN EXPORTADOR.

El agostado del terreno.—Buena máquina.—Considerable economía para la replantación de vides — Arado con acción de malacate.—Excelente labor -Dimensiones de los surcos.-Gran economía del agostado á máquina contra el mismo hecho á brazo.—El algodón.—¿Irán por fin á la Granja los labradores de Jerez?

Siguiendo el plan que nos hemos propuesto, de tener á nuestros lectores al corriente de cuantos trabajos se lleven á cabo en este Centro, que signifique un adelanto y una economia para nuestros agricultores, tuvimos el gusto de presenciar ayer las labores de agostado, para preparar el terreno para la

plantación de viña. La operación se estaba haciendo usando el arado francés, de una reja que trabaja por medio de tracción con un malacate que mueven dos yuntas de

caballos y enrollan un cable de acero que á su vez tira del arado.

La labor de esta primorosa y económica máquina, es de sesenta centímetros de profundidad por 50 de an-

La tierra queda perfectamente removida, y hasta las piedras más gruesas no son obstáculos para el perfecto tuncionamiento del ingenioso y bien entendido aparato.

El profundo surco que queda en la tierra y que va desarrollándose con gran perfección, deja la tierra muy removida y suelta, y por tanto apropósito para recibir cualquiera clase de cul-

Pueden hacerse surcos completamente homogéneos hasta de 150 metros de longitud.

La labor que hace la máquina es de 12 áreas al día, algo más de 114 por aranzada.

El coste de esta labor, incluyendo el entretenimiento interior y exterior del aparato, la amortización del capital empleado, arrojan un total de 110 pesetas por aranzada, contra 300 que costaría la misma faena á brazos.

Cuesta aquí el aparato, que es del sistema Guyot de Carcossonne, unas 3.000 pesetas. Ayer pudo por fin conseguirse que asistieran algunas personas á presenciar estas interesantes

Se están preparando unas 16 aranzadas con el fin de que sirvan de vivero de vides americanas, como dijimos en nuestra crónica anterior.

Hemos visto también el algodón de regadio, con sus capulles abiertos, en las pequeñas parcelas de ensayo que hay destinadas á este cultivo de rega-

El de secano está muy bien, aunque ha sufrido mucho con los últimos le-

Mucho nos alegraríamos que cundiera el ejemplo, y nuestros agricultores visitaran asiduamente la Granja, pues parece natural que estando aquel establecimiento en las mismas tapias de la población, fuera aquel el lugar de cita de nuestros labradores, que diariamente acudieran á aprender las novedades científicas, á consultar y á proponer reformas, cuyo ha sido el objeto para que se crearon las Granjas Experimentales Agricolas.

Nnestro estimado colega El Correo de Andalucía, inserta el siguiente interesante artículo sobre los billetes del Banco de España:

"Sr. Director de El Correo de Anda-

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Empiezo esta carta dándole expresivas gracias por la marcada atención que dispensó á la anterior publicándola en su ilustrado diario, sin otro mérito que la buena voluntad que en ella descubriere.

No soy escritor, ni literato, ni cultivo linaje alguno de ciencias, así es, que no puedo brindar con un trabajo, en el que el lector saboree las galas del lenguaje ó la riqueza de los pensamientos.

El fin que persigo, dentro de mis humildes disposiciones, aunque prosáico, pueda ser beneficioso á la generalidad, y como no tengo aspiraciones de ninguna clase, me limito á consignar ligeras observaciones que puedan ser base de otras más profundas producidas por pluma más hábil que plantee y resuelva cuestiones de la mayor importancia.

Origina esta carta el conflicto que se presenta con la circulación de los billetes del Banco, rechazados hoy por muchas casas bancarias, por el comercio en general y hasta por las administraciones de loterías, que estimo dependencias del Gobierno, constituyendo esto un estado anormal, que si no se acude á tiempo á remediarlo, podrá ser causa en no lejana fecha de trastornos

graves en las transacciones mercantiles que se realizan en esta plaza y hasta dificultar infinidad de contratos entre particulares ante el justificado temor de ignorar si es legitimo el papel fiduciario que reciben en pago, ó son por el contrario, papeles análogos á los que emplean los que se dedican á estafar á los incautos por el sistema llamado del portugués.

Hay que convenir en que nada hay que produzca mayor pánico en los tenedores de papel ó numerario que la propagación de cualquier noticia que afecte á esa calidad de fondos, máxime si se comprueba la veracidad del hecho que determina la alarma.

Pues bien, hace algún tiempo, que al presentarse en el Banco á cambiar algunos billetes, particularmente los de 100 pesetas de la emisión de 1903, ó realizar pagos en dicho Establecimiento en papel de igual indole, son examinados escrupulosamente y aun sometidos á un reconocimiento químico en averiguación de su legitimidad; que ha dado por resultado repetidas veces la inutilización del billete por un taladro que á su placer practica un dependiente del Banco, y en esa forma devuelve á su acreedor el mencionado billete, que constituye un título de deber para aquel que por si lo inutiliza.

Estos hechos, repetidos, y las consecuencias que llevan en pos de si y que se están ya experimentando, son los que nos mueven á ocuparnos de un asunto que conceptuamos grave y que

á todos alcanza.

Los billetes que el Banco per se y sin apelación califica de falsos, deben de ofrecer tan serias dificultades en su examen y apreciación, que á la simple vista no pueden estimarse y hay precisión de indagarlo por otros medios que el particular desconoce y acaso no le sería fácil emplear.

De lo contrario, la dirección del Banco ha debido apresurarse á hacer públicas las diferencias para que todos las apreciasen y no fuesen sorprendidos al recibir una imitación que carecia en puridad de valor.

Pero nada se ha dicho que sirva de garantía ó salvaguardia al receptor, y solo tiene conciencia del engaño si al ir á cambiar ó verificar un pago al Banco, le dan la buena nueva de que es falso, con el acompañamiento del taladro; y aquí no pasó nada.

Vamos á ver, que son esos billetes de Banco, cuales las obligaciones de éste con relación al portador de aquéllos, y de dónde provienen esas dificultades de que se juzga investido para inutilizarlos.

Los billetes emitidos por el Banco, son títulos al portador, que le conceden el cobro de los mismos á su presentación y tienen el caracter de ejecutivos, expresamente reconocido por la ley: esos billetes envuelven la obligación de pago con relación al Banco, de modo que el vínculo de derecho, entre el poseedor del billete y el mencionado Banco, es claro y preciso: es el del acreedor respecto al deudor.

Si ese acreedor presenta un billete al cobro debe ser pagado en el acto, por que de otra suerte puede ser apremia-

do ejecutivamente. Ahora bien, ese Banco deudor al examinar el billete estima no es de dudosa legitimidad, sino que es falso de toda falsedad. ¿Tiene facultades para inutilizarlo por sí y decir á su acreedor, no te lo pago porque es falso? No; porque no hay ley que otorgue tales privilegios; ni jamás pudo inventarse abuso mayor que el que se cometiera resolviendo y erigiéndose en juez el que fuese parte en la cuestión deba-

El Banco podrá perseguir de oficio falsificación de billetes como delito público y mostrarse parte en la causa si lo juzga conveniente, pero la calificación de falsedad no es de su competencia; ni la inutilización del billete que resulte ilegitimo pueda llevarse á efecto más que en cumplimiento de la sentencia que así lo declare.

Pero al Banco le resulta muy cómodo taladrar los billetes que él califica de falsos, privando á su acreedor del título de deber, sin perseguir la falsificación, que es á lo que tiene derecho, porque comprende que esto es más sencillo y hasta el presente no le originó ninguna contrariedad, pero no por eso su proceder se ajusta á la ley ni la pone á cubierto de responsabilidad.

Como estamos amenazados de un tropiezo de esa naturaleza, aunque nos pongamos lentes de dobles cristales,

para examinar los billetes antes de tomarlos, y sufrir las consecuencias poco agradables de perder cantidades que legitimamente nos pertenecen y como las distancias se estrechan para la circulación de esos valores fiduciarios, de ahí que todos anhelan declaraciones concretas de personas que por su inteligencia y conocimiento puedan hacer luz y los ignorantes nos preservemos de caer en este peligroso derrumbadero, con cuyas declaraciones dispensarían un beneficio inmenso, se restablecería la normalidad y renacería la confianza para admitir en los pagos esa calidad de valores.

Como á su buen juicio señor director no se le ocultará mi propósito es plausible, al menos que por lo limitado de mi inteligencia no haya sabido exponerlo, pero á nadie se le oscurecerá que se aspira á conocer opiniones más ilustradas que nos señalen los verdaderos derroteros para precavernos del mal.

Dispense abuse tanto de su paciencia su atento s. s., q. b. s. m.

JUAN SEVILLANO. Sevilla 28, 8, 906."

Verdaderamente dramáticas son las noticias de Rusia. Los recientes atentados contra el presidente Stolypin, el general Minn y el general Woulorski forman una serie que recuerda los más sangrientos días del terrorismo nihilista, agravado ahora por las continuas agitaciones populares y las sediciones y actos de indisciplina de soldados y marinos.

Desde la disolución de la Duma el Gobierno y los elementos radicales rusos estan en abierto estado de guerra, sin que basten á calmar la excitación de los revolucionarios las concesiones parciales hechas por el Zar, el carácter liberal de que se ha querido revestir al Gobierno, ni la promesa de convocar en plazo próximo una nueva Duma.

Lo peor del caso es que los extragos de este estado de cosas no se limitan á Rusia, quebrantada ya por su desastrosa guerra con el Japón, sino que en cierto sentido algo se extienden también á los demás puelos. Esos continuos atentados que se están cometiendo en el Imperio de los Zares son un estímulo para los anarquistas desparramados por Europa y América; crean una atmósfera mental de violencia y crimen muy peligrosa, y vienen á ser en suma, para los otros pueblos un riesgo semejante á la proximidad de una epidemia.

La ingerencia en los asuntos interiores de una Nación por parte de otras, es siempre difícil y arriesgada; pero en este caso parece que los consejos amistosos de los Soberanos y los Gobiernos amigos prestarían un verdadero servicio al Zar, haciéndole ver lo grave de la situación presente y la conveniencia de modificar de buena fe el sistema y la práctica de Gobierno establecidos en Rusia, y de implantar de una vez las instituciones representativas que pide la parte intelectual é ilustrada de aquel

DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.) SUMARIO: Aniversario del emperador .-Húngaros y austriacos.—Vida de Francisco José.—Influencia del sufragio universal.

El emperador Francisco José, acaba de conmemorar el día 18 de Agosto de 1830, fecha de su nacimiento. Ha entrado en el año 67 de una existencia amargada frecuentemente por serios y gravisimos disgustos. Pero ahora, á lo menos, el venerable soberano puede consolarse gozando el afecto respetuoso de los súbditos y la relativa pacificación del imperio.

El precedente aniversario fué celebrado en medio de las violentas divergencias de los partidos políticos. Los húngaros parecían dispuestos á procla-

mar la independencia nacional, extremando las derivaciones de una crisis prolongada, laboriosa é insoluble.

Por otro lado los austriacos, sin deponer sus rivalidades étnicas, protestaban enérgicamente contra todo amago de intento desmembrador de la monarquía y de los atributos de la corona. Hoy parece asegurada la paz entre los opuestos bandos. Ante las gradas del Trono, por amor al monarca, se calman los odios y quedan avenidos los antagónicos intereses.

Francisco José, en sus mocedades, era un soberano absoluto, pero luego, cediendo á las exigencias de la época, decidió otorgar á sus pueblos el régimen constitucional. Desde entonces quiso demostrar en todo momento que era el más escrupuloso observador y fiel guardador de la legalidad establecida. La nota distintiva de su carácter es una admirable sencillez. Prescinde con mucha frecuencia del fausto aparatoso y de las molestas ceremonias. No quiere que le acompañe una escolta cuando sale á dar sus habituales paseos, ni consiente en sus viajes las extremadas precauciones de la policía. Sin ruido y sin ostentación preside modestamente los actos más solemnes, vistiendo el uniforme de coronel ó el ordinario de general, relegando al olvido las casacas de gala y los múltiples entorchados.

Levántase al rayar el día y va enseguida á tomar asiento al lado de su mesa de despacho, sobre la cual se ofrece á la vista una bonita miniatura del duque Reichstadt. Apenas descansa el tiempo preciso para almorzar y para comer, porque todo su afan es adquirir elementos de juicio y formar opinión propia en el estudio de los asuntos de gobierno.

En los períodos de crisis, consulta el parecer de los personajes más salientes de todos los partidos.

Durante el transcurso de los últimos siete años, esta función constitucional ha sido ejercida con mucha frecuencia por el anciano emperador.

Cuando el interés del Estado lo requiere, sabe reprimir los naturales impulsos y sacrificar sus propios gustos. No le agrada mucho verse rodeado por figuras nuevas, pero tampoco vacila en llamar al poder á los hombres que gozan de la confianza popular, aunque personalmente no le sean simpáticos.

Jefe supremo del Ejército por privativa atribución de la Corona, ha mantenido con entereza la lucha contra los que pretenden desorganizar las fuerzas militares del imperio y establecer distinciones opuestas á la unidad del mando. Los 67 años de una vida azarosa no han podido despojarle de su espíritu de soldado, que le impulsa á montar como hábil y apuesto caballero, con la marcialidad de sus buenos tiempos. Pero esta condición aparece combinada con la cualidad de un temperamento pacífico y tranquilo. El ejército es para Francisco José una garantía de seguridad y un instrumento de paz. Desde hace mucho tiempo el Soberano de Austria - Hungría viene manteniendo una política exterior conservadora que condena las peligrosas aventuras. Europa le saluda con el honroso y lisonjero título de principe de la paz. Los súbditos del imperio, sin distinción de razas, le rinden la grata ofrenda de los más sinceros acatamientos.

En el pintoresco y encantador castillo de Yschi, rodeado de sus hijos y nietos, mirando al frondoso verdor de los próximos jardines y las nevadas crestas de las montañas del contorno, Francisco José ha celebrado tranquilamente el 67 aniversario de su nacimiento.

Pero no se puede negar la influencia que la aceptación del sufragio universal ha tenido para calmar la tempestad húngara, por efecto del sacrificio que el soberano ha hecho de sus tradiciones y sus principios religiosos y políticos, ante el vigor de las modernas corrientes de la democracia socialista. ZERKOE.

Viena 24 de Agosto.

Medidas de clemencia.

Londres 28.—Un despacho de la Habana dice que el ministro adjunto del Interior, Morales, ha dirigido una circular á los representantes del Gobierno en las provincias de la Habana, Pinar del Río, Matanzas y Santa Clara.

En ella se les ordena no perseguir á cuantos rebeldes vuelvan arrepentidos á sus hogares.

La situación.

La situación sigue igual.

El Gobierno ha admitido los servi- Granja Experimental de Jerez cios de treinta artilleros americanos que se encargarán de las ametralladoras recientemente adquiridas por el departamento de Guerra.

Continúan las escaramuzas en la provincia de la Habana.

Las tropas gubernamentales persiguen á los rebeldes, que no se arriesgan á un combate formal.

Las partidas de Santa Clara hállanse diseminadas y muestran un gran desaliento.

Desacuerdos.—Otras noticias.

Cablegramas de la Habana dicen que circula el rumor de haber estallado graves disenciones entre Estrada Palma y el Vicepresidente Méndez Capote.

Este, según parece, se entiende con el general José Miguel Gómez, jefe de los liberales, á fin de que cese el movimiento insurreccional.

Capote, de creer estos informes, una vez restablecida la paz, reemplazaría á Estrada en la Presidencia y repartiría entre los liberales el mayor número posible de empleos.

-Los cónsules extranjeros residentes en la Habana han protestado de que las autoridades, en sus requisas, se apoderen de los caballos de sus connacionales.

-Estrada Palma ha declarado que la rebelión fué promovida por algunos descontentos que no tienen motivo alguno para adoptar esa actitud.

El general Milnes.

Paris 29 .- De Londres comunican que el Standard ha publicado una interviú con el general Milnes, del ejército yanqui.

El general dijo:

"Hemos combatido por la independencia de Cuba; ¿por qué anexionárnosla?

"He estudiado la situación actual y creo que los desórdenes y sucesos que allí se desarrollan no deben dar pretexto para una intervención de los Estados Unidos.

"No estamos encargados de la política de todo el mundo; nuestra misión es más alta.

"Nunca hemos hecho nosotros la guerra de conquista.

"Cuando América luche por aumen-

tar su territorio, entonces será su fin. "Tenemos bastante territorio con el nuestro."

Los tabaqueros.

Los fabricantes de cigarros han aplazado indefinidamente sus plantaciones de tabaco, por temor á la actual insurrección.

Los revolucionarios.

Después de haber celebrado una entrevista con el Presidente Palma, un jefe de insurrectos ha vuelto al campo. Muchos de los jefes, excepto Guerra, se hallan dispuestos á licenciar sus gentes si se les garantiza la seguridad.

En las provincias de Pinar del Río y Habana, muchos insurrectos han re-

gresado á sus casas.

El general Guerra ha manifestado que tiene dos mil hombres con armas y resistirá indefinidamente, á menos que se anulase la elección del Presidente.

CEUTA.

Precauciones.—Manifestación de duelo -La población, intranquila.-Petición justa. - El asesino.

Ceuta 28.—Desde anoche adoptan grandes precauciones en el penal, habiéndose hecho cargo de diversos departamentos los oficiales que han sido puestos para este servicio á las órdenes del comandante D. Ramón Rubio, el cual se encargó del presidio ayer mismo, después del asesinato del director, Sr. Ibarbecea.

El entierro de este malogrado funcionario ha sido una unánimo manifestación de duelo de la población, y al par nna protesta por la actitud del Gobierno no trasladando de aquí estos establecimientos, que son una vergüenza nacional.

Presidió el entierro el general Soto-

mayor y el alcalde, al cual seguía el Ayuntamiento en pleno, el jefe de Estado Mayor, el auditor de Guerra, el director interino del penal y dos mil personas de los elementos principales de la población.

El comercio cerró sus puertas en senal de duelo, y en una reunión que se verificó después del entierro, se acordó presentarse á las autoridades rogando haga el Gobierno lo que deba para calmar el estado de intranquilidad que reina en Ceuta y se lleve á cabo el traslado del penal.

Parece confirmarse que Sanz, el asesino del director del penal, no tenía cómplices.

Infirió á su víctima 11 puñaladas en el pecho, tres en el cuello y una en la mano.

Se confirma que tenía ideas anarquistas.—E. Guerra.

Cacetillas.

Observaciones meteorológicas del día 30 hasta las tres de la tarde.

KΝ	The state of the s	THE CHARLET WENCE
2000	Temperatura máxima	35'00
	Idem mínima.	24'50
	Idem media	29'75
	Máxima al sol	48'60
i	Radiación solar	4'00
	Radiación terrestre	3,20
	Tensión del vapor de agua	17.80
-	Estado higrométrico del aire	52'40
-	Presión barométrica media á cero	yound.
-	grados	757.51
1	Evaporación en milímetros	14.32
1	Lluvia en m. m.	00,00
-	Viento reinante.—Dirección	S. E.
1	Velocidad, kms.	512
P	En el acreditado estableci	

to de objetos de arte y molduras que tiene establecido en la calle Francos el conocido industrial don Francisco Casas Pellicier, quedaron ayer instalados esmeradamente, para que puedan ser vistos por el público, algunos cuadros de nuestro ilustre paisano don José Gallegos y Arnosa.

Innecesario es recomendar á los verdaderos amantes del arte pictórico la hermosa labor del gran artista. Alejado, muchos años hace, de su pueblo natal, en Roma se ha conquistado una reputación europea con los frutos de su talento y de su trabajo asiduo, que, si en España pocos conocidos, son codiciosamente solicitados en las grandes capitales extranjeras.

D. José Gallegos ha venido ahora á Jerez, como todos saben, para instalar en la iglesia parroquial de Santiago el grandioso baldaquino que le ordenó ejecutar don Guillermo Garvey. Y, aunque dedicado preferentemente á esa tarea, ha tenido espacio, negándolo á su descanso, para pintar algunos cuadros con la luz característica de nuestra tierra, con figuras típicas de nuestro pueblo, de esos que tan disputados son en los mercados extraños.

Así, pues, entre los cuadros del Sr. Gallegos que hemos tenido ocasión de admirar en el establecimiento del Sr. Casas, hállanse algunos recién concluidos en Jerez en estos días; formando la colección de los expuestos, cuatro que el distinguido pintor trajo de Roma: uno de ellos, representando un interior de iglesia, que es un estudio de luz delicadísimo; dos, tomados del interior de la iglesia de San Francisco, en Asís, y uno con unas modelos asomadas á la puerta del taller del autor. Y los pintados en Jerez que son siete: tres pequeñas tablitas que, realmente, son preciosidades; dos tablas mayores que representan patios de humildes casas habitadas por obreros, de esos patios que la pobreza de los inquilinos hermosea con profusión de flores y plantas y á los que descienden los rayos del sol cernidos por los tupidos emparrados, patios donde los pobres olvidan las amargas estrecheces de su existencia, las penalidades diariamente renovadas del duro trabajo, porque todo en ellos respira alegría; y, en fin, un retrato del abogado jerezano don Juan Cortina, ejecutado con notable exactitud y valentía.

Cuanto digamos nosotros en elogio de esas obras, será parco, sin duda. Es la especialidad del Sr. Gallegos tratar con su pincel asuntos religiosos, trasladar á las tablas y á los lienzos, con exquisito sentido artístico los interiores de iglesias. En cuanto á la fuerza de color con que da vida á sus concepciones, á la inagotable riqueza de su paleta, ya críticos eminentes pronunciaron honrosisimos juicios.

En este punto, ocúrresenos solamente citar las palabras que, hace algún tiempo, leimos en una Revista de artes, -naturalmente, extranjera! - en la que criticándose el modo de hacer de los modernos y más afa. mados pintores se decía: "En la obra de los pintores españoles que más justa reputación gozan, quizás podrá encontrarse menos variedad de asuntos que en la de los ingleses, alemanes é italianos. En verdad, los más tratados por aquéllas son, los casamientos, las bautizos, las dulces y conmovedoras escenas de la comunión de los niños, cuando no las menos simpáticas de las corridas de toros. Sin embargo, nadie puede disputarles el laurel en cuanto al vigor y á la riqueza del colorido; y menos que nadie los italianos, que, en la actualidad, se hallan en de-

BALNEARIO

HORAS DE CONSULTA

En el Balneario. . .

De 7 á 9 de la mañana. De 5 á 6 de la tarde.

De 10 à 12 de la mañana. En Jerez, Naranjas 103 De 3 á 4 de la tarde.

De 8 á 9 de la mañana, soldados y pobres de solemnidad, en el **Balneario**

cadencia evidente. Estos también son apasionados del color; pero es su colorido un colorido convencional, que, sin querer, recuerda el colorido de los artículos de confiteria. Aunque les pese, lealmente han de confesar que adonde llegan con la fuerza de sus pinceles, un Sorolla, un Gallegos, un Benlliure, ellos no logran llegar."

Las obras del Sr. Gallegos, como digimos, entre nosotros son poco conocidas. Dentro de breves días, concluídas ya las de instalación del baldaquino de Santiago, que, merced á la liberalidad del Sr. D. Guillermo Garvey, podremos siempre admirar, emprenderá su regreso á la ciudad pontificia nuestro ilustre compatriota para dedicarse, con la actividad que se le pide, á la ejecución de otras obras escultóricas que le han sido encargadas para una iglesia católica de Londres.

Saludámosle, pues, con gratitud, por habernos permitido contemplar antes de su partida sus últimas producciones.

Ayer dió á luz un robusto niño la distinguida señora de D. Francisco Hernández Rubio.

Tanto la madre como el hijo se encuentran en perfecto estado de salud.

Damos la enhorabuena á los señores de Hernández Rubio, por este suceso de fami-

Se le ha concedido el reingreso en la Escuela Superior de Guerra, al primer teniente de caballería D. Gonzalo García González, muy conceido en ésta, donde estuvo de guarnición.

Artista.—Llegó ayer de Cádiz, el notable dibujante D. Manuel Mayol (Heraclito).

En Puerto-Real le han sido administrados los Santos Sacramentos, al exalcalde de aquella villa D. Alfredo Pérez Barnecha.

Excursión al coto de Doña Ana. -El día 29 tuvo lugar una agradable excursión al célebre coto, por invitación del Sr. D. Patricio Garvey y González de la Mota.

En efecto, dicho señor había fletado el vapor Angela, con el objeto de trasladar á sus invitados desde Bonanza al desembarcadero llamado de la Plancha.

Próximamente á las cuatro de la tarde se embarcaron los invitados, siendo trasladados á la banda opuesta, donde les esperaban gran cantidad de automóviles naturales de cuatro patas. Los invitados se trasladaron á la casa de la Marismilla, donde descansaron un rato; después fueron en los mismos vehículos á un sitio llamado la Mancha, donde los guardas tenían preparada una batida. Gran cantidad de ciervos pasaron por delante de los invitados, que

pudieron gozar de tan atractivo espectáculo. Terminada la batida se sirvió una espléndida comida al aire libre, y después volvieron los invitados à la casa, donde en el hermoso comedor se bailaron valses, rigodones y sevillanas, sirviéndose café y licores; después regresaron los invitados á Bonanza en el mismo vapor, para llegar á Sanlúcar á tiempo para asistir á la Ker-

Los invitados fueron: Sra. Marquesa de las Cuevas, Marquesa de Méritos y Duquesa de Montemar; Sras. de León (D. Pedro), y de Vegara (D. Bartolomé); Srtas. Beatriz y Pepa Manjón, Consuelo y María Dávila y Garvey, Pepa y Carmen Lámbarri y Conchita Castrillo.

De señores asistieron los siguientes: don Pedro León y Manjón, Duque de Montemar, Conde del Fresno, D. Guillermo Guzmán, D. Carlos Piñar y Pickman, D. Tomás Vergara, D. Guillermo Delgado, D. Rafael Lámbarri, D. José Mesa y D. Patricio Garvey y González de la Mota.

Militares.— Marcharon ayer á Cartagena y Algeciras, respectivamente, los primeros tenientes de artillería, D. Gonzalo y D. Sebastián Aranda del Río.

Boda.—Ayer contrajo matrimo-Srta. Milagros Alberto Luna, con el joven D. Francisco Bononato Rodriguez.

Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de Huesca, el magistrado de la de Cádiz, D. Perfecto Misa.

Por falta de número de vocales no celebró ayer sesión la Excma. Comisión Provincial de Cádiz.

Toma de posesión.—Se ha posesionado del cargo de jefe de Estado Mayor de la Provincia y secretario del Gobierno militar de la plaza de Cádiz, el teniente coronel de Estado mayor D. Luis León Apa-

Viajes rápidos.—La Compañía del ferrocarril de Algeciras à Bobadilla, tiene en estudio estab'ecer en breve viajes rápidos desde Londres á la primera de dichas poblaciones en 55 horas y desde París

Esos viajes será uno semanal.

Quejas. — Algunos comerciantes de la calle Algarve, se nos quejan de que los vendedores de frutas y hortalizas de dicha calle, obstruyen gran parte de ella todas las mañanas con la exposición de sus mercancias.

Como esto dificulta el paso del público en calle tan estrecha y transitada, esperamos que el Comandante de la guardia municipal, Sr. González, dé las oportunas or denes para que se cumplan en este particular las Ordenanzas Municipales.

Regresaron de Rota, donde han pasado temporada, la respetable Sra. doña Elena Gordon y sus hijos.

Se encuentra en Vitoria Fray Nicolás Armentía, natural de Alava y obispo en la actualidad de La Paz (Bolivia). Trae una importante misión de su Gobierno cerca del de España.

Premio de lotería.—El Administrador de Loterías de esta ciudad, señor Lázaro, ha recibido ayer el siguiente telegrama del Tesorero de Hacienda:

"Cádiz 30, 14'25. - Mañana tren 3'25 sale comisionado caudales conduciendo 5.928 pesetas pago premio 10 del actual. Cuide avisar tenedores décimos para pronto pago."

Lo que tenemos el gusto de insertar para conocimiento de las agraciadas personas.

Los periodistas y el señor Urquijo. - El Heraldo publica un teleg: ama de su corresponsal en San Sebastián, diciendo que un caballero de la orden de Santiago le ha manifestado que la cuestión surgida entre el señor Urquijo y los periodistas no puede quedar así, después de la negativa del presidente de la Diputación de Vizcaya á dar explicaciones ó la reparación que le ha sido demandada.

Y agrega que el aludido caballero le indicó que cuando regresen á Madrid los veraneantes quizás se reunan las órdenes militares para acordar la expulsión del Sr. Ur-

Ingeniero.—Ha marchado á Olvera para inspeccionar trabajos de aquella región, el ingeniero D. Marcial Martinez. La Sociedad Anónima "Aguas

y Sales de Mediana de Aragón, ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la Cajita Ideal, conteniendo una abundante do. sis de sales purgantes.

Marchó ayer á Madrid, nuestro estimado convecino D. Ambrosio Becco.

Ha sido destinado al gobierno militar de Menorca, el comisario de guerra D. Hipólito Muñoz y Muñoz, padre de nuestros estimados convecinos los Sres. de Gutiérrez Quijano (D. P.)

Curiosa requisitoria.—El "Boletín Oficial" publica una requisitoria del Juzgado de Instrucción de Cádiz, llamando al Excmo. Sr. Conde de los Andes, cuyo ac tual paradero se ignora, según en la misma se expresa.

Bajo la presidencia del teniente de alcalde, Sr. Primo de Rivera, estuvo anoche reunida la Comisión de Policía Ru-

Toros. — Anteanoche salió de Cádiz el hermoso vapor St. Croix, llevando 24 toros de las ganaderías de Saltillo, Penalver, Pérez de la Concha y Benjumea, para las corridas que tiene contratadas Fuentes en Méjico.

Vacaciones.—Terminado el período de vacaciones en el colegio de Nuestra Sra. del Pilar, que dirige la profesora doña Juana Redondo, reanudará sus clases desde mañana 1.º de Septiembre.

Ayer tarde zarpó de Cádiz con rubo á Cuba y Estados Unidos, el vapor correo Manuel Calvo.

Conduce cuatrocientos cuarenta y seis pasajeros.

Se ha firmado en Sevilla la escritura de una sociedad, cuya razón social es Sotomayor, Cantos y C.a, que se dedicará á la fabricación y venta de tapones y cápsulas precintos mecánicos para botellas.

La elección del Domingo.-Dicen de Cádiz:

"Dicese que D. Pedro Gutiérrez retira su candidatura y que ha sido proclamada en lugar de ésta la de D. Cristóbal R. Teno-

En la Casa de Socorro, fué ayer curada de primera intención la niña nio en el Puerto de Santa María, la bella de cuatro años Mercedes Moreno Durán, que presentaba quemaduras en los labios y cara, producidas con sosa caustica.

Se ha concedido la Gran Cruz de Carlos III al duque de Lécera, á D. Luis Polo de Bernabé y al duque de Bailén.

Después de pasar unos días en ésta al lado de su família, regresaron ayer á Gibraltar, el conocido industrial D. Federico Bañasco y su bella esposa D.ª Carmen

Se encuentra en Sevilla el sub. secretario del ministerio de la Gobernación. D. Rafael Andrade Navarrete.

Ha sido nombrado agente en Sevilla de la Compañía Trasatlántica, don Eduardo Benjumea.

Detenciones.—Por una pareja de la Guardia civil ha sido detenido en Sanlúcar de Barrameda, Fernando Pérez Rodríguez, guarda de noche de la Estación de Jerez, por sustracción de una hamaca del muelle cerrado de la Estación dicha.

Toreros.—El día 15 de Septiembre embarcarán en Cádiz, para Méjico, los diestros Minuto, Padilla y Bonarillo, con sus cuadrillas.

Teatro Eslava. — Agotáronse anoche las entradas en la taquilla para presenciar el estreno de los cuadros que representan las ceremonias del casamiento de los Reyes, cuyos cuadros darán seguramente muy buenas entradas.

Después el joven artista Sr. Antonelli, hizo varios trabajos japoneses de gran precisión, mereciendo ser aplaudido.

En Madrid ocurrió anteayer un suceso que no deja de tener gracia.

Ocurrió en la casa número 22 de la calle del Olmo. Bajaba una inquilina cuando encontró à un ladrón que trataba de forzar el domicilio del portero.

¿Qué iria á buscar allí el ladrón? Pues, en la portería estaba nada menos que un décimo del gordo del último sorteo y la recaudación de los inquilinatos de estos últimos meses.

El ratero era de los que tienen buen ol-

Ha salido de Valencia con rumbo al Brasil el trasatlántico francés Aquitaine, conduciendo á su bordo 850 emigrantes, labradores de dicha región.

Para el día de hoy está anunciada la salida del citado puerto del vapor Le France, que también conducirá para el mismo destino gran número de emigrantes.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer: Uno por hallarse reclamado por la auto-

ridad judicial. Y otro por promover escándalo.

Noticias de Sevilla: Ayer tarde visitaron al alcalde en su despacho el magistrado del Supremo Sr. Cobián y el secretario de la inspección de Tribunales Sr. León.

Los señores Cobián y León marcharán, como hemos dicho, en el tren carreta de mañana á Córdoba para continuar por la noche en el expreso á Madrid. - Falleció en Sevilla la respetable señora D.ª Rosa Cortiella, madre politica del go-

bernador civil de la provincia de Granada D. Juan Sánchez Lozano y madre del administrador de nuestro estimado colega El Progreso D. Francisco Segura Cortiella. Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya). — Aguas azoadas, especiales

para las enfermedades del aparato respira-

Pídanse memoria y guías. Se remiten gra-

Han marchado á Ginebra, con objeto de tomar parte en el Congreso internacional esperantista, el teniente coronel de Estado Mayor D. Román Aiza, y el padre escolapio D. Antonio Guinart. Este último es secretario de la "Hispana Societo"

La causa de Peñaflor.—Dicen de Sevilla:

"Con motivo de la proximidad del epilogo del célebre sumario, se ha puesto á la discusión un punto importante: el sitio en que Aldije y Lopera—caso de no lograree el indulto-serán ejecutados. La ley dispone que las penas capitales se

ejecuten en las cárceles de las cabezas de

partido donde el crimen se hubiere cometido; pero en el caso actual se tropieza con el inconveniente de que la cárcel de Lora no reune condiciones, según dicen desde aquella población. Por otra parte, en esta Audiencia hemos

oido decir que hay el propósito de ver si por algún medio se libra á Sevilla del afrentoso espectáculo que presenciaria caso de no conseguirse el indulto. Resulta, pues, que todavía se ignora don-

de ha de efectuarse la ejecución, si se celebra, porque es seguro que se intentará ob-tener aquella merced." El partido conservador de Palma de Mallorca ha entregado ya al señor Maura un precioso álbum de gusto gótico con relieves en oro y plata, cuyo obsequio

tiene por finalidad la conmemoración de las

bodas de plata parlamentarias del referido personaje. Abonos Quimicos.— Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publica en cuarta plana la importante Sociedad Anónima Cros, de Barcelona, que desde hace años viene dedicándose

prmeras materias para abonos. Por Real orden del Ministerio de Fomento, que ha publicado la Gaceta, se concede á las Cámaras Agricolas la facultad de nombrar veedores é inspectores que fiscalicen cuanto se refiera á la industria, producción y expendición de vinos, denunciando á las autoridades los abusos y falsificaciones que se cometan, para su persecución y castigo.

El Presidente de la Cámara Agricola y Sociedad Económica de Córdoba, Sr. Conde de Torres Cabrera, asistirá al Congreso de la Federación Agrícola Bético-Extremeña que se celebrará en Octubre próximo en Málaga.

Ha sido detenido en Enguera (Valencia) un sujeto llamado Ramiro Castafieda, que fingiéndose agente de varias sociedades, entre ellas "La Agricola", de Valladolid, y "Fondos públicos", de Sevilla, giraba letras falsas, habiendo efectuado de este modo varios timos.

Herniados (Quebrados)—Vuestra curación la obtendréis con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo-50) pesetas. Pidanse detalles y boletin de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Instituto General y Tècnico DE JEREZ DE LA FRONTERA

SECRETARIA.

La matrícula ordinaria para el curso de 1906 á 1907 se verificará en este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la enseñanza oficial, y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de ensenanza para los estudios del Magisterio, abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso, 25 pesetas y dos timbres móviles de 0'10 pesetas por cada asignatura. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán 2 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles. Los que se matriculen para los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura 4 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Por la Secretaría se facilitarán hojas impresas para las solicitudes á las que se adherirá un timbre móvil de 0°10 pesetas, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido á dicha matrícula será requisito indispensable común á ambas enseñanzas, solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando las asignaturas en que desea ser matriculado, el grupo de estudios á que pertenecen y la clase de enseñanza á que corresponden.

Además de la petición de matrícula deberán justificarse los extremos siguientes:

1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en las exámenes de ingreso.

2.º Que cumple 15 años, dentro del actual si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales del Magisterio.

3.° Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior o las que deban preceder según la prelación establecida, si pretende matricularse en todo ó en parte del curso siguiente.

Los alumnos que por justa causa no hubieren podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos. Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula ni se dará cur-

so á ninguna instancia en que se solicite. El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matrículas del curso que acaba en el día anterior.

Jerez de la Frontera 29 de Agosto de 1906.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º: El Director, Argullós.

Anuncios de interés

ALMONEDA

de varios muebles y una máquina de coser, baratos. Gaitan, 17.

Colegio de S. Juan Bautista

SAGASTA NUM. 26.

Las clases de primera enseñanza se rea-nudarán el próximo Martes 4 de Septiembre à las nueve de la mañana, y las de segunda enseñanza el 2 de Octubre á las ocho.

Se arrienda un partido de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente inde-Pendiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa Maria y Cerrón. También se alquila una ca-Cesoria en la plaza de Plateros núm. 15.-Darán razón, Honda, 3.



El Agente é individuo del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad don Francisco de la Calle, ofrece su estudio y oficinas á cuantos señores propietarios soliciten préstamos con garantía de fincas situadas en esta provincia ó cualquiera de España.

Este Banco ofrece excepcionales facilidades para el pago de intereses y amortización de los préstamos, siendo éstos en metálico desde 5.000 pesetas en adelante y por tiempo de cinco á cincuenta años. El prestatario tiene la facultad de reembolsar anticipadamente el todo 6 parte de su crédito.

El Banco Hipotecario opera sobre fincas que estén hipotecadas, siempre que se cumplan los requisitos que en sus condiciones establece para considerar la garantía como primera hipoteca.

El interés actualmente fijado por el Banco Hipotecario es de cuatro y veinticinco céntimos por ciento. El préstamo es reembolsable por anualidades divididas en dos semestres de cantidad fija, calculadas de modo que el capital recibido queda amortizado con el pago de las anualidades convenidas.

De las condiciones enunciadas y otras ventajas que el Banco Hipotecario ofrece, informará su Agente D. Francisco de la Calle, sin que devenguen honorarios ni derechos por las consultas que se hagan ni por el examen previo de títulos de las fincas que como garantía se ofrez-

Calle de las Naranjas, 16.—Jerez.

los Agricultores Y VITICULTORES.

Competencia verdad contra el abono mineral con el estiércol de cuadra.

Tanto en Jerez como para toda la Costa, Pto. de Sta. María, Rota, Chipiona, La Jara, La Ballena y Sanlúcar, se vende el estiércol de 1.ª clase procedente del Regimiento de Caballería de Alfonso XII, á los precios siguientes:

Carga de 7 esportones, y no de 6 como es costumbre, 25 céntimos y la carrada, 5 pesetas.

Estos precios son en ei cuartel.

Se vende también estiércol viejo de la misma procedencia en la antigua fábrica de jabón de D. Manuel Crespo, situada en la carretera de Arcos, cerca de la Venta de la Picota, á 35 céntimos la carga y á 7 ptas. la carrada.

Se reciben los avisos en la calle Canto núm. 4, y en el Café del Centro, calle Lanceria.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. En este restaurant, que está á orillas del mar, encontrarán todas las comodidades los veraneantes, así como abonos á precios baratos y buen servicio de Pastelería, Nevería, Café y Restaurant á cargo del cocinero JOSE CABALLERO.

STA. MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO

Fábrica de Tejidos Mecánicos JOSE PEREZ CUADRADO

Puerto Real (Cádiz).

ESCRITORIO: VICTORIA NUN. 1. Especialidad en gergas de Burgos, gergas de lanas, lonetas de algodón para cos-

tales y costales hechos.

Calzados de Fantasia

CHICO GANGA

Sevilla — Huelva — Granada — Badajoz

SOMBREROS DE LUJO PARA CABALLEROS

DE G. SARTOU

Madrid — Sevilla — Badajoz — Huelva.

Representante en Jerez

GARCÍA PIÑERO, JOSE

ALMENILLAS, 6.

Sección de España Trafalgar. Barcelona Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo. (Ley de 30 de Enero de 1900.) Seguros individuales contra toda clase de accidentes.

Seguros acumulativos, especiales para viajantes.

Pidanse informes à sus delegados provinciales Goytre y Torres.—Oficinas: Cádiz, Beato Diego de Cádiz, 18. Jerez, Cerrón, 25 y 27, entresuelo.

Pastos para techar. Se vende en el olivar de LAS QUI-NIENTAS.

JEREZANA LA

CAJA DE DINERO Operaciones en condiciones ventajosas,

sobre todo cuanto se reconozca valor, como ropas, alhajas, vinos, granos, etc. Horas de despacho: De siete y media de

la mañana á nueve y media de la noche. Sagasta, 13 (antes Porvera). FERNANDO TEJERA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUMERO 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas. -Losetas refractarias.-Fregaderas.-Tubos vidriados.-Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

SE TRASPASA

la fábrica de jabón situada en la calle de la Palma, núm. 2 —Informarán, plaza de San Juan núm. 8 (Jabonería).

De la testamentaria del Eminentisimo Sr. Cardenal D. Sebastián Herrero (E. P. D.) En Jerez: Una hacienda de viña llamada de "Dios", de 49 y 112 aranzadas, con casa en el pago de Balbaina.

Una casa, calle Visitación, núm. 1. Una bodega, calle Jardinillo, núm. 24. Una casa, calle Asta, núm. 2.

En Sanlúcar: Una casa con bodegas, jardines y grandes dependencias, calle Iglesia Mayor, núm. 1.

Una bodega, calle Comedias. Dirigirse à D. Roque Soriano, en Sanlúcar de Barrameda.



JUBILEO.-La Merced. MAÑANA.—Dicha iglesia. SATO DE HOY-S. Ramón Nonnato, cf. Mañana-S. Gil, ab.; Sta. Verona, vg., y S. Augusto.

Parroquia de Santiago

Solemne tríduo que á Ntra. Señora del Perpetuo Socorro consagra su archicofradía establecida en dicha Iglesia, en los días 2, 3 y 4 de Septiembre de 1906.

À las siete y media de la mañana se expondrá Su Divina Majestad, por razón del Jubileo Circular, seguidamente habrá misas rezadas, y á las 9 la cantada solemne. Después de la misa de doce se leerá el Tríduo y por la tarde, á las seis y media, se rezará la Estación mayor, Rosario y á continuación sermón, predicando las tres tardes, el Sr. Ldo. D. Rafael Rodriguez Garcia, Cura rector de esta parroquia.

A continuación se rezará el Tríduo, terminándose con Gozos, Letanías, Salve y Reserva. El Martes 4, día de la advocación de la Santísima Virgen, á las nueve de su manana, será la Comunión general, y á las once función solemne á gran orquesta, panegirizando las glorias de la Stma. Virgen el referido Sr. Rodríguez Garcia, y por la tarde, terminarán estos cultos con Bendición y Reserva. A continuación se cantará un solemne responso en sufragio de los hermanos difuntos de esta Archicofradía.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Manifiesto del Czar.

Madrid 30, á las 6'30.

Los periódicos de París publican un despacho fechado en San Petersburgo diciendo que en breve publicará el Czar un manifiesto excitando á los funcionarios á que demuestren fidelidad al régimen ante las críticas circunstancias por que atraviesa el país.

Los revolucionarios parece, añade el citado despacho, que se proponen crear dificultades al gobierno mediante ataques á los cónsules extranjeros.

Amenaza de huelga.

Madrid 30, á las 8.

El Gremio de albañiles de esta Corte ha solicitado un aumento en los jornales de un real, dando á los patronos 48 horas para resolver.

En caso de que no accedan, el próximo Domingo acordarán el paro general los gremios del ramo de construcciones.

Aplazamiento.

Dicen de San Sebastián que el Sr. Urquijo ha escrito al Director de El Imparcial diciéndole que aplace la cuestión existente entre ellos para cuando cese en la presidencia de la Diputación.

Wisita.

El cónsul de España en Gibraltar ha visitado el crucero Drake, surto en aquel puerto, cumplimentando al almirante principe de Battenberg.

Bofetadas.

Dicen de Palma que con motivo de una campaña que siguen los periódicos El Liberal, republicano, y El Bien Público, conservador, un redactor del primero abofeteó al director del segundo.

Felicitación.

El Ayuntamiento de Madrid ha felicitado al Gobierno y al senor conde de Romanones por haber derogado la Real orden del Sr. Vadillo, sobre los matrimonios civiles.

Reunión de Ministros.

Madrid 30 de Agosto de 1906, á las 8'30.

En San Sebastián celebróse una reunión de los ministros en el Hotel du Palais, tratándose de la confección de los próximos presupuestos, y de algunos asuntos pendientes.

Inexacto.

Habiendo circulado la noticia de que el Ministro de Marina habia presentado la dimisión, el senor Alvarado ha manifestado á los periodistas que le interrogaron que es completamente inexac-

ta tal versión. El nuevo crucero "Reina Regente".

Comunican de El Ferrol que el día 20 del próximo Septiembre, será definitivamente la botadura

del nuevo crucero Reina Regente. Al acto se dice que asistirán los Reyes y el Ministro de Marina.

Rodrigo Soriano.

Madrid 30, á las 10.

Este batallador diputado ha manifestado que cuando se abran las Cortes reproducirá la campana sobre los desastres coloniales.

Se asegura que dará á conocer documentos y hechos que han de causar gran sensación.

Los tratados.

En el Ministerio de Estado se ultiman varios tratados de comercio, entre ellos el franco-español, que muy en breve se hará público.

Aplicación de Tarifas.

Madrid 30 de Agosto de 1906, á las 10'30.

La Gaceta publica la Real orden disponiendo que desde el día 1.º del mes de Septiembre próximo, se aplique la segunda tarifa de los Aranceles á todos los productos originarios de los Estados Unidos.

El programa de López Dominguez.

Madrid 30, á las 14.

Desde San Sebastián ha escrito un Ministro á un amigo suyo de Madrid, manifestándole que el rey D. Alfonso ha aprobado en todas sus partes el programa radical del Jefe del Gobierno y ratificádole su confianza.

De Bilbao.

El general Zappino se halla disgustadísimo con los patronos, por negarse à la petición de los mineros de reducir en media hora el tiempo de la jornada.

Los obreros de las minas de los alrededores de Bilbao, acordaron persistir en la huelga hasta obtener las ventajas solicitadas.

Apertura de Cortes.

Comunican de San Sebastián que los políticos insisten en que el 15 de Octubre se abrirán las Cortes, discutiéndose primero la última crisis y luego los presupuestos,

Contra Urquijo.

La prensa de San Sebastián arrecia su compaña contra Urquijo.

Se dice que las órdenes militares, á que pertenece, acordarán expulsarlo.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 30, á las 17'15.

Valores públicos.	Dia 29,	Dia 30
4 por 100 interior al contado	81'60	81'70
firme		81 ⁶⁵ 000 00
Acciones del Banco Hi- potecario	000'00 102'75	000'00
Idem al 5 por 100 Acciones del Banco de España	000 00	00°00 432′50
de Tababos	395 50	395'50
Cambio extranjero,		
París á la vista Londres á la vista	11'15 27'97	11'20 00'00

Las huelgas.

Madrid 30, á las 20'20.

Comunican de Bilbao y de Santander que la situación de las huelgas continúa en igual estado.

Se considera muy dificil la solución de ellas, ocasionando esto enormes perjuicios á los intereses del comercio y de la industria.

Crucero. Ha fondeado en Santander el crucero Río de la Plata, en el cual venían fuerzas del ejército para atender à las contingencias de la huelga.

Lo que dice García Prieto.

Madrid 30, á las 22'20. El ministro de Fomento ha dicho que proseguirá con actividad la labor de su antecesor en el Ministerio, sobre política hidráulica y la repoblación de los mon-

De éstos ha manifestado que se hará una división por parcelas, que se cederán á particulares, obligándoles á que lleven á efecto las plantaciones adecua-

Más de la huelga.

Madrid 31, á las 1'40.

Comunican de Santander que pasado mañana se reanudarán algunos trabajos, protegidos por la fuerza pública.

Una compañía inglesa pedirá al Gobierno una indemnización por los destrozos hechos por los huelguistas.

TEATRO ESLAVA

Compañía excéntrico-ilusionistas de variedades.

Grandes secciones de magia por el doctor Posadas, y cuadros cinematográficos por el Sr. Llorens, empezando la primera à las ocho y media.

Precios por sección. - Butacas, 0'40. De-

lanteros, 0'25. Gradas, 0'15.

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA PID EN QUE ENTRE LA COSTURA.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES

ÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPANIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España: ADCOK Y C.ª Sucursa!es en la provincia de Cádiz: CADIZ.—Calle Columela, núm. 38. ALGECIRAS.—Calle Regino Martinez, 42. JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. P.DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15 SAN FERNANDO—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

El Guadalete.

Periódico político, literario y de interés general.

Fundado en 6 de Abril de 1852, por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nuesa.

Este diario es uno de los más antiguo de Andalucía, ocupando el sexto lugar entre todos los periódicos que se publican actualmente en España. (No está afiliado á partido alguno político).-Se ocupa principalmente de los intereses comerciales de la región. Corresponsales literarios y telegráficos en los principales centros de España y del Extranjero.—Se publica diariamente.

> Director: D. Javier Piñero y Fernández-Caballero. Administrador: D. Bernardo Testón y Ortega.

Anuncios, reclamos y propaganda mercantil.

Plaza de Eguilaz 4, Jerez de la Frontera.

Corresponsales en el extranjero

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Caumartín, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Hein-orth Grünmandel & C.°, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

MOTOBLOC

Coches fuertes y resistentes, apropósito para nuestras carreteras, de 10 á 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante,

Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado. as masino en

VAPORES

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Dia 31.

8 30 de la mañana. 10'00 de la mañana. 1.30 de la tarde. 245 de la tarde. 000 de la idem. 0'00 de la idem

IMPRENTA

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4

Jerez de la Frontera.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

Indísputable superioridad

CAFES MOLIDO Y EN GRANO

TÉS, TAPIOCAS.

ABAGAGABART

ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTO-MAGO 6 INTESTINOS. Unico. Ensayado en la mayoría de los

Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y no-taréis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, MADRID. - Precio, 4 pesetas.

El remedie las Emperiosada DES DEL PECHO mas effeat I la TOSES PECIENTES Y ANTIQUAS para surar (la Estonquitte Chónicas

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda ESTACIONES | SE | S | E | E | ESTACIONES | SE | S | E | E | E | E

	80		rto	xto	sc.	ESTACIONES	980 X-	Jr.°	xto	xto	SC.
Cádiz S. 2. Aguada S. Fernando Puerto Real S. Sta. María El Portal Jerez (llegada) Jerez El Cuervo Lebrija Las Cabeas Alcantarillas Utrera Dos Hermanas Sevilla (S. B.) Ll.	1 19 14	8 4	9 25 9 31 9 57 10 17 10 39 10 55 11 5		20 30 21 23 21 50 22 9 22 46 23 11	Sevilla (S. B.) S. Dos Hermanas » Utrera Alcantarillas » Las Cabezas » Lebrija » El Cuervo » Jerez (Ilegada) Jerez (F. E.) » El Portal » P. Sta. María » Puerto Real » San Fernando » 2. " Aguada » Cádiz Ll.		17 8 17 33 17 52 18 22 18 32 18 40 18 59 19 15 19 36 19 55	10 4	-	TEC STO
Jerez Sal Alcubilla Las Tablas Sanlúcar Bonanza	-	23 13	11 St 33 L 11 A	onanz anlúca as Tal leubil erez	r olas la	7 15 15 15 7 43 15 8 5 16	to c pa 10 4 1 15 Re 13 He	NOTA-I los los ra el Tr 5, llega gresa a ga á la rez á la	dias u ocader indo á i las 19 estaci	n trei o á la las (30, ;	n S S.
ESTACI	ONES.	Man.	СМ	c	M	ESTAC	ONES	io s	CM	C	м
	A STATE OF THE PARTY OF	alida.	9 2	7 10	45	Sanlúcar	3003	Salida	6 20		7 20

MEDIANA DE ARAGO

AGUAS Y SALES

Naturales purgantes

Medalla de Oro. --- París 1900.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DEPÓSITO EN JEREZ: Francisco Quirós y Quirós

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS-NITRATOS-SULFATO AMÓNI-CO-SALES DE POTASA, ETC., ETC.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrículas y suscripción á la revista LOS ABONOS QUI-MICOS, son servicios gratuitos.

Dirigirse a

DON JUAN GAVILAN Jovellanos, 5, principal, Madrid

Director de las Oficinas Técnicas.

Pidanse precios y noticias mercantiles al representante en ésta

PICARDO, CHANCILLERÍA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barce ona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo. 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte. -- Servicio mensual à Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruv

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sé Servicio del Mediterráneo. - Servicio men

sual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracrus LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Cebada negra de gran rendimiento.

Se vende á los agricultores al precio de 5 ptas fanega, en la Granja de esta ciudad.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Mála Sa, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijóz Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis

Consignatario en Cadiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

COMPANIA INTERNACIONAL

DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1905, después de constituirse las reservas suficientes para hacer frente á todas las eventualidades posibles

Francos 2.274.018.889 75.

La más antigua é importante del mundo

(Pólizas en casos de vida ó mue e.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y con diciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PINEBO Francos 42, duplicado.

Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1. - Teléfono, 123.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos: y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el

ALMONEDA. --- Se venden

muebles casi nuevos; vagilla, cristal, cuadros, etc., á precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 á 7 de la tarde

Callicida Pizá Extirpa rapida-mente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1630.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barce-

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obra benéficas:

Familias socorridas con metálico, 2. Id., id. y con bonos para comer en 123 tiendas asilos ó con vales de comestibles y

combustibles, 72. Id., id., con bonos o con vales solamente

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 779.

Socorros provisionales, 2.

Transeuntes socorridos, O. Kilogramos de pan repartidos en extraor

dinario, O() Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.

Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, O.

Individuos socorridos con volantes para ngresar en el Asilo, 1.

Total de individuos socorridos, 597

Consulta médico - quirurgica en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sifiliticas. Horas: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8

de la noche. Visita á domicilio, á todas horas.—Caba. leros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

Matadero de esta ciudad.—Re-

es sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 13, con peso de 1823 010 Lanar 8, con peso de 106'900. De cerda 4, con peso de 381 kilogramos

1 38 - Carnero, el kilo, 1'40.

De 1.ª-Vaca, el kilo, 1'68. - De 2 ª idem

Imprenta de EL GUADALETE Plaza do Eguilaz.4.